

## Proceso de evaluación de revistas científicas (RECYT)

From: RECYT  
To: REDVET  
Sent: Thursday, November 15, 2007 5:02 PM  
Subject: Proceso de evaluación de revistas científicas (RECYT)

Estimado amigo

Muchas gracias por el interés que ha demostrado por el “Repositorio Español de Ciencia y Tecnología (RECYT)” contestando el cuestionario y solicitando la evaluación formal de su revista para poder disfrutar del servicio. A partir de aquí FECYT, mediante un comité de selección formado por expertos, inicia un proceso de evaluación de todas las revistas por lo que solicitamos su colaboración. Nadie mejor que usted conoce su revista y cómo justificar sus respuestas al cuestionario

Para comenzar, FECYT necesita un ejemplar de los últimos números de su revista. Si su revista es bianual o anual solicitamos los 3 últimos números publicados. Las revistas trimestrales deben enviar los 4 últimos números y las cuatrimestrales los 3 últimos. Las revistas mensuales deben mandar 6 números alternos, comenzando por el último publicado. Si su revista se publica sólo electrónicamente, FECYT evaluará la revista *online*. En tal caso, envíe un correo electrónico a [recyt@fecyt.es](mailto:recyt@fecyt.es) haciéndolo saber e indicando la dirección web de la revista.

El primer criterio a considerar por FECYT es la declaración de periodicidad y la verificación de su cumplimiento. Para ello, solicitamos que indiquen con un círculo el texto donde se indica la periodicidad de su revista y que marquen la página correspondiente en cada uno de los números que envíen. Para verificar el cumplimiento de la periodicidad, FECYT solicita un justificante de la empresa que imprime los números de su revista declarando las fechas de salida de los mismos para cada uno de los tres últimos números. Si, en su caso, dispone de otra forma de justificar la fecha de publicación, hágala saber debidamente justificada.

Por otra parte, FECYT evaluará también que la revista cuenta con Instrucciones a Autores o Normas de Publicación detalladas, considerando como tales aquellas que informan sobre 1) Cobertura, periodicidad y tipo de colaboraciones que admite la revista, 2) Forma de envío y presentación de manuscritos: recomendaciones que orienten a los autores sobre las partes que debe tener el manuscrito y sobre la correcta elaboración de títulos, resúmenes, palabras clave, firma de artículos, referencias bibliográfica, 3) Proceso editorial que siguen los manuscritos, sistema utilizado por la revista para su evaluación-selección y criterios de publicación. Por favor, indique con un círculo el texto de dichas Normas y marque la página correspondiente en todos los números que envíen a FECYT. Si su revista cuenta con instrucciones a autores detalladas solo en su página web, indíquenos su localización electrónica.

**El plazo para enviar estos ejemplares marcados y los justificantes de cumplimiento de periodicidad a FECYT termina el 29 de noviembre. Se tomará como fecha de envío la que figure en el matasellos de correos. La dirección a la que debe enviar la documentación es: Evaluación de revistas científicas (título de su revista). FECYT. Rosario Pino, 14-16, 28020, Madrid.**

**Por favor, sea consciente de que el envío completo de la información requerida agilizará la evaluación de su revista y evitará retrasos innecesarios. Se le informa además de que FECYT solicitará más información sobre su revista conforme avance el proceso de evaluación.**

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo

José Manuel Báez  
Jefe del Departamento de apoyo a la I+D+i  
FECYT

*Asimismo se le informa de que, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que los datos que proporciona quedan incluidos en un fichero del que es titular la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), y que tiene por finalidad facilitar la prestación de los servicios ofrecidos desde el Repositorio Electrónico de Ciencia y Tecnología (RECYT) y gestionar la relación con los usuarios.*

*La FECYT podrá utilizar estos datos para actividades propias de la fundación, tales como: evaluación, prospectiva, comunicaciones institucionales, así como otras actividades derivadas de la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología en España y la orientación de las políticas científicas y tecnológicas del país.*

*En todo momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la FECYT mediante correo ordinario a la dirección C/ Rosario Pino 14-16, 28020 Madrid, indicando la referencia LOPD.*